

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO VERBAL- PERTENENCIA (2ª instancia)
170014003011-2017-00837-02

DEMANDANTE ALBA NERY SALAZAR GONZALEZ

DEMANDADO PEDRO JOSE DIAZ Y PERSONAS
INDETERMINADAS

TRASLADO Del escrito contentivo del recurso de
REPOSICIÓN formulado por el apoderado
del demandado contra del auto del 26 de
octubre de 2020.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 11 de
noviembre de 2020 a las 7:30 A.M. hasta el
13 de los mismos mes y año a las 5 P.M.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 319 del Código General del
Proceso.

FIJACIÓN 10 de noviembre de 2020, 7:30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19ff911d50f40492eca2f80e2a540251a8929a82ac442289be9b86f7310ea688**

Documento generado en 09/11/2020 04:42:46 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>